



FUNDACIÓN BEATRIZ LONDOÑO

NIT. 800.048.107-9

**ESTADOS FINANCIEROS  
A DICIEMBRE 31 DE 2018 Y 2017**

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

He examinado el Estado de la Situación Financiera de la FUNDACIÓN BEATRIZ LONDOÑO y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios en la Situación Financiera, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2018 de acuerdo con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 3022 de 2013, y el Decreto 2420 de 2015 de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIFPYMES) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Los Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la FUNDACIÓN BEATRIZ LONDOÑO, una de mis funciones consiste en examinarlos y expresar una opinión sobre ellos. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué los exámenes de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptados en Colombia. Tales normas requieren que planifique y ejecute la auditoría para satisfacerme de la razonabilidad de los Estados Financieros.

Una Auditoría comprende, entre otras cosas el examen con base en pruebas selectivas de las evidencias que soportan los montos y las correspondientes revelaciones en los estados financieros, además incluye el análisis de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por el consejo de administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en conjunto.

Considero que mis auditorías proporcionan una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

El Estado de la Situación Financiera y los demás Estados Financieros de enero a diciembre 31 de 2018 que termina de conformidad de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Con base en el resultado de mis pruebas en mi concepto:

1. La contabilidad de la Fundación Beatriz Londoño se lleva conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera y a la técnica contable.
2. Las operaciones registradas en los Libros, los Actos del Consejo de Administración y demás comités se ajustan a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
3. La correspondencia, los Comprobantes de las Cuentas y los Libros de Actas se llevan y se conservan en debida forma.
4. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación Beatriz Londoño.
5. Existen concordancia entre los Estados Financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por el representante legal.
6. La Fundación Beatriz Londoño cumplió con todas las obligaciones tributarias, los aportes parafiscales y la seguridad social se liquidaron y se pagaron oportunamente.

Medellín, 15 de marzo de 2019.

Cordialmente,

  
\_\_\_\_\_  
**OSCAR MUÑOZ MUÑOZ**  
Revisor Fiscal  
T. P. 4328-T  
C.C 8.295.401

## CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

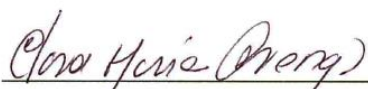
Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la FUNDACIÓN BEATRIZ LONDOÑO, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Situación Financiera y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2018, de acuerdo con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 3022 de 2013, y el Decreto 2420 de 2015 de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIFPYMES) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como los derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte a los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Medellín, 15 de marzo de 2019

Atentamente,



**CLARA MARIA ARANGO**  
Representante Legal Suplente  
C.C. 42.986.581



**JUAN GUILLERMO OROZCO HIGUITA**  
CONTADOR  
T.P. 58912-T  
C.C. 70.095.427



Estados Financieros NIIF 2018

FUNDACIÓN BEATRIZ LONDOÑO

NIT 8000480107-9

Estado de la Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Valores expresados en pesos colombianos)

ACTIVOS	NOTA	DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2017	PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTA	DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2017
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 364.205.000	\$ 481.546.000	Préstamos a Corto Plazo	9	\$ 5.600.000	\$ 8.042.000
Inversiones fiduciarias		\$ 200.000.000					
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	\$ -	\$ 14.367.000	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar		\$ -	\$ -
Otros activos no financieros	7	\$ -	\$ -	Pasivos por impuestos corrientes		\$ -	\$ -
Activos por impuestos corrientes				Beneficios a empleados	10	\$ 900.000	\$ -
Otros activos				Ingresos anticipados		\$ -	\$ -
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>\$ 564.205.000</b>	<b>\$ 495.913.000</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 6.500.000</b>	<b>\$ 8.042.000</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 6.500.000</b>	<b>\$ 8.042.000</b>
Propiedad planta y equipo	8	\$ 281.098.957	\$ 298.295.000	<b>PATRIMONIO</b>			
Intangibles		\$ -	\$ -	Capital emitido		\$ 549.221.000	\$ 549.221.000
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 281.098.957</b>	<b>\$ 298.295.000</b>	Utilidades retenidas		\$ 289.582.957	\$ 236.945.000
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 845.303.957</b>	<b>\$ 794.208.000</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$ 838.803.957</b>	<b>\$ 786.166.000</b>
				<b>TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO</b>		<b>\$ 845.303.957</b>	<b>\$ 794.208.000</b>

CLARA MARIA ARANGO  
Representante Legal Suplente  
C.C. 42.986.581

JUAN GUILLERMO OROZCO HIGUITA  
Contador  
C.C. 70.095.427  
TP 58912-T

OSCAR MUÑOZ MUÑOZ  
Revisor Fiscal  
T. P. 4328-T  
C.C 8.295.401



Estados Financieros NIIF 2018

NIT 800 048 107-9

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
 (Valores expresados en pesos colombianos)

	NOTA	DICIEMBRE 2018	%	DICIEMBRE 2017
<b>INGRESOS ORDINARIOS</b>				
DONACIONES EN ESPECIE		\$ 49.213.174	14%	
DONACIONES EN DINERO		\$ 307.444.826	86%	
<b>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>11</b>	<b>\$ 356.658.000</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 364.685.000</b>
<b>GASTOS ORDINARIOS</b>				
GASTOS EN PROGRAMAS Y PROYECTOS		\$ 196.624.916	55%	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		\$ 57.823.468	16%	
GASTOS DE PERSONAL		\$ 120.911.616	34%	
<b>TOTAL GASTOS ORDINARIOS</b>	<b>12</b>	<b>\$ 375.360.000</b>	<b>105%</b>	<b>\$ 363.412.000</b>
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>		<b>\$ -18.702.000</b>	<b>-5%</b>	<b>\$ 1.273.000</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>				
INGRESOS POR ROPERO COMUNITARIO	<b>13</b>	\$ 12.337.000		\$ 30.821.000
<b>OTROS GASTOS</b>				
Gastos de intereses	<b>15</b>			\$ -
<b>EXCEDENTES DEL PERÍODO</b>		<b>\$ -6.365.000</b>		<b>\$ 32.094.000</b>

  
 CLARA MARÍA ARANGO  
 Representante Legal Suplente  
 C.C. 42.986.581

  
 JUAN GUILLERMO OROZCO HIGUITA  
 Contador  
 C.C. 70.095.427  
 TP 59912-T

  
 OSCAR MUÑOZ MUÑOZ  
 Revisor Fiscal  
 T. P. 4328-T  
 C.C. 8.295.401



**FUNDACIÓN BEATRIZ LONDOÑO**  
**NIT: 800.048.107-9**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

	<b>A DIC 31 DE 2018</b>	<b>A DIC 31 DE 2017</b>	<b>AUMENTO (\$)</b>	<b>DISMINUCIÓN (\$)</b>
CAPITAL SOCIAL	\$ 549.221.000	\$ 549.221.000		
EXCEDENTES	\$ 289.582.957	\$ 236.945.000	52.637.957	
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 838.803.957</b>	<b>\$ 786.166.000</b>	<b>\$ 52.637.957</b>	<b>\$ -</b>

  
CLARA MARIA ARANGO  
Representante Legal Suplente  
C.C. 42.986.581

  
JUAN GUILLERMO GROZCO HIGUITA  
Contador  
C.C. 70.095.427  
TP 58912-T

  
OSCAR MUÑOZ MUÑOZ  
Revisor Fiscal  
T. P. 4328-T  
C.C 8.295.401



FUNDACIÓN BEATRIZ LONDOÑO  
NIT: 800.048.107-9

ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO  
A DICIEMBRE DE 2018 - 2017

	DICIEMBRE 2017	DICIEMBRE 2018
<b>FLUJO DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>\$ 554.178.000</b>	<b>\$ 481.546.000</b>
<b>AUMENTO</b>		
Recaudos Períodos Anteriores	\$ -	
Recaudos Actual Período	\$ 364.685.000	\$ 356.658.000
Otros Ingresos	\$ 30.821.000	\$ 12.337.000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 395.506.000</b>	<b>\$ 368.995.000</b>
<b>DISMINUCIÓN</b>		
Pagos deudas a Corto Plazo	\$ 10.800.000	\$ 8.600.000
Pagos Gastos de Administración	\$ 363.412.000	\$ 375.360.000
Compras de Activos Fijos		\$ 12.794.000
Otras Salidas de Caja	\$ 93.926.000	\$ 89.582.000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 468.138.000</b>	<b>\$ 486.336.000</b>
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>\$ 481.546.000</b>	<b>\$ 364.205.000</b>

  
CLARA MARIA ARANGO  
Representante Legal Suplente  
C.C. 42.986.581

  
JUAN GUILLERMO OROZCO HIGUITA  
Contador  
C.C. 70.095.427  
TP 58912-T

  
OSCAR MUÑOZ MUÑOZ  
Revisor Fiscal  
T. P. 4328-T  
C.C 8.295.401



**FUNDACIÓN BEATRIZ LONDOÑO**

**NIT: 800.048.107-9**

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**

	<b>A DIC 31 DE 2017</b>	<b>A DIC 31 DE 2018</b>	<b>AUMENTO (\$)</b>	<b>DISMINUCION (\$)</b>
<b>ACTIVOS</b>				
CAJA Y BANCOS	\$ 98.570.000	\$ 130.379.131	\$ 31.809.131	
INVERSIONES	\$ 382.976.000	\$ 433.825.869	\$ 50.849.869	
CUENTAS POR COBRAR	\$ 14.367.000	\$ -		\$ 14.367.000
INVENTARIOS	\$ -	\$ -		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 298.295.000	\$ 281.098.957		\$ 17.196.043
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>\$ 794.208.000</b>	<b>\$ 845.303.957</b>	<b>\$ 82.659.000</b>	<b>\$ 31.563.043</b>
<b>PASIVOS</b>				
CUENTAS POR PAGAR A CTO PLAZO	\$ 8.042.000	\$ 6.500.000		\$ 1.542.000
<b>PATRIMONIO</b>				
CAPITAL SOCIAL	\$ 549.221.000	\$ 549.221.000		
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	\$ 32.094.000	\$ -6.365.000		\$ 38.459.000
EXCEDENTES PERIODOS ANTERIORES	\$ 204.851.000	\$ 295.947.957	\$ 91.096.957	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 794.208.000</b>	<b>\$ 845.303.957</b>	<b>\$ 91.096.957</b>	<b>\$ 40.001.000</b>

  
 CLARA MARIA ARANGO  
 Representante Legal Suplente  
 C.C. 42.986.581

  
 JUAN GUILLERMO OROZCO HIGUITA  
 Contador  
 C.C. 70.095.427  
 TP 58912-T

  
 OSCAR MUÑOZ MUÑOZ  
 Revisor Fiscal  
 T. P. 4328-T  
 C.C 8.295.401



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**INFORMACIÓN GENERAL**

La Corporación Pro-Marginados entidad sin ánimo de lucro, mediante certificado especial de febrero 25 de 1997 expedido por la Gobernación de Antioquia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7º., del Decreto 0427 de marzo 5 de 1996, en el cual se indica el reconocimiento de personería Jurídica según Resolución No. 36245 del 19 de octubre 1988, inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín el 03 de abril de 1997, en el libro 1º., bajo el No. 1414, se constituyó la Corporación Pro- Marginados y reformada según acta No. 86, del 11 de marzo de 2008, de la Asamblea ordinaria de socios, registrada parcialmente en la Cámara de Comercio de Medellín el 16 de mayo de 2008., con el objetivo de promover el desarrollo y promoción social de los marginados o desposeídos de la fortuna, para proporcionarles, en la medida en que su patrimonio lo permita: Educación, empleo, asistencia médica, recreación y vivienda al mayor número posible de personas, de modo especial a quienes cooperan en su propia promoción. Igualmente, la Corporación podrá realizar toda clase de actividades relacionados con la promoción personal y comunitaria de las personas marginadas de la sociedad.

La Corporación Pro-Marginados con NIT 800.048.107-9 mediante reforma estatutaria a través del Acta No. 106 del 31 de julio de 2017, de la Asamblea de Asociados, se transforma en Fundación, con la denominación de FUNDACIÓN BEATRIZ LONDOÑO.

**BASES DE PRESENTACIÓN**

**2.1 Normas contables aplicadas** - La Fundación, de acuerdo con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 3022 de 2013, y el Decreto 2420 de 2015 prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIFPYMES) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2012.

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**3.1 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros “al valor razonable con cambios en los resultados”, “inversiones mantenidas hasta el vencimiento” “activos financieros disponibles para la venta”, y “préstamos y partidas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

**3.1.1 Método de la tasa de interés efectivo** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que se nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

**3.1.2 Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados** - Los activos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o designado como al valor razonable con cambios en los resultados.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su venta a corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por La Fundación y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Los activos financieros distintos a los activos financieros mantenidos para negociar pueden ser designados al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por La Fundación o su estrategia de inversión, y la información sobre La Fundación es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIC 39 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en el estado de ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés o dividendo generado sobre el activo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas". El valor razonable se determina de la forma descrita en la nota 44.

**3.1.3. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento** - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que La Fundación tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

**3.1.4 Activos financieros disponibles para la venta** - Los activos financieros disponibles para la venta son instrumentos no derivados que son designados como disponibles para la venta o no son clasificados como (a) préstamos y partidas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros al valor razonable con cambio en los resultados.

Los instrumentos redimibles cotizados mantenidos por La Fundación que son negociados en un mercado activo se clasifican como activos financieros disponibles para la venta y se expresan al valor razonable al final de cada periodo de reporte. La Fundación también tiene inversiones no cotizadas que no son comercializadas en un mercado activo pero que son también clasificadas como activos financieros disponibles para la venta y expresadas al valor razonable al final del periodo de reporte (debido a que la Administración consideran que el valor razonable puede ser medido con confiabilidad). Los cambios en el importe en libros de los activos financieros monetarios disponibles para la venta, relacionados con cambios en las tasas de cambio, los ingresos por intereses calculados usando el método de la tasa de interés efectiva y los dividendos sobre las inversiones de patrimonio se reconocen en ganancias o pérdidas. Otros cambios en el importe en libros de los activos financieros disponibles para la venta se reconocen en otro resultado integral y son acumulados bajo el título de reserva de revaluación de inversiones. Al momento de la venta de la inversión o si se determina que se encuentra deteriorada, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de revaluación de las inversiones se reclasifica en ganancias o pérdidas.

Dividendos sobre los instrumentos de patrimonio disponibles para la venta son reconocidos en ganancias o pérdidas al momento en que se establece el derecho de La Fundación a recibir los dividendos.

Los valores razonables de los activos financieros monetarios disponibles para la venta denominados en moneda extranjera se determinan en esa moneda extranjera y se convierte a la tasa de cambio vigente al final del periodo. Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera que son reconocidas en ganancias o pérdidas se determinan con base en el costo amortizado del activo monetario. Otras ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral.

Las inversiones de patrimonio disponibles para la venta que no tienen un precio de cotización en el mercado y cuyo valor razonable no pueda ser medido con confiabilidad y los derivados que están relacionados y deben ser cancelados al momento de la entrega de dichas inversiones de patrimonio no cotizadas se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro identificada al final de cada periodo en el que se informa.

**3.1.5 Préstamos y cuentas por cobrar** - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar (incluyendo las cuentas comerciales, otras cuentas por cobrar, saldo bancario y efectivo, entre otros), se miden a costo amortizado usando el método de interés vigente menos cualquier deterioro.

El ingreso por intereses es reconocido al aplicar la tasa de interés vigente, salvo a las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el efecto de no descontar no es significativo.

**3.1.6 Deterioro de activos financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para las inversiones patrimoniales disponibles para la venta, se considera que una caída significativa o prolongada en el valor razonable del título valor por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- es probable que el prestatario caiga en bancarrota o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de La Fundación con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente del flujo de efectivo descontado estimado a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro no será revertida en periodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas.

Cuando un activo financiero disponible para la venta es considerado como deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas a ganancias o pérdidas del periodo.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se revierte el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los títulos de patrimonio disponibles para la venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no son revertidas a través de los resultados. Cualquier incremento en el valor razonable posterior a una pérdida por deterioro se reconoce en otro resultado integral y acumulado bajo la partida reserva para revaluación de inversiones. Con respecto a los títulos de deuda disponibles para la venta, las pérdidas por deterioro se revierten en los resultados si un incremento en el valor razonable de la inversión puede estar objetivamente relacionado con un evento que ocurra después del reconocimiento de la pérdida por deterioro.

*3.1.7 Baja en cuenta de los activos financieros* - La Fundación dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si La Fundación no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, La Fundación reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si La Fundación retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, La Fundación continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en ganancias o pérdidas.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando La Fundación retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), La Fundación distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

*3.2 Propiedad, planta y equipo* - Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, son presentados en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos las subsiguientes depreciaciones o pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el importe en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables a la fecha al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en ganancias o pérdidas, en cuyo caso el aumento se acredita a ganancias o pérdidas en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del importe en libros de la revaluación de dichos terrenos y edificios es registrada en ganancias o pérdidas en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

Las propiedades utilizadas durante el curso de la construcción para fines de administración, producción, suministro, son registradas al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los honorarios profesionales y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de La Fundación. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedad, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso destinado. La depreciación de estos activos, igual que en el caso de los otros activos de propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso.

La depreciación de los edificios revaluados se carga a ganancias o pérdidas. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las ganancias acumuladas.

Los terrenos en propiedad no pueden ser depreciados.

Los enseres y equipos se expresan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocidas.

La depreciación es cargada a fin de eliminar el costo o la valoración de los activos (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable de que se obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por

**3.3 Pasivos financieros** - Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados u “otros pasivos financieros”.

**3.3.1. Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados** - Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado.

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por La Fundación y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Un pasivo financiero (que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar) podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por La Fundación o su estrategia de inversión, y la información sobre La Fundación es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIC 39 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

**3.13.14.2 Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

**3.14 Impuestos** - El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

**3.14.1 Impuesto corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado [de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, estado de ganancias o pérdidas], debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de La Fundación por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

**3.14.2 Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando La Fundación tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que La Fundación tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

**3.15.1 Prestación de servicios** - Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.

**3.16 Costos por préstamos** - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos cualificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en ganancias o pérdidas durante el periodo en que se incurren.

**3.17 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de

transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

## **JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS**

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

**4.1 Juicios críticos en la aplicación de políticas contables-** A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de La Fundación y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

**4.2 Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones** - A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

**4.2.1 Vida útil de propiedad, planta y equipo** -La Fundación revisa la vida útil estimada de propiedad, planta y equipo al final de cada periodo anual. Durante el periodo financiero, la Administración determinó que la vida útil de la propiedad planta y equipo, se encontraba de acuerdo a la realidad económica de la compañía, por tanto, los importes depreciables de PPE se encuentran acertados.

**4.2.2. Deterioro de valor de cuentas por cobrar** -La Fundación revisó la integridad de los saldos por cobrar en cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, al cierre contable no se identificaron cuentas que ameriten un reconocimiento de deterioro en vista que las condiciones iniciales pactadas no se han modificado, y no ha habido cambios significativos en las condiciones de riesgo de los deudores.

**4.2.3 Deterioro del crédito mercantil** - Determinar si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la cuales ha sido asignada el crédito mercantil. El cálculo del valor en uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menos de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro.

La entidad cuantificó los riesgos a los que se encuentra sujeta la compañía para realizar su proyección financiera, construir los flujos de caja netos y descontarlos usando el WACC para hallar el valor recuperable del activo, así determino que no existe deterioro en crédito mercantil, pues el valor recuperable excede el valor en libros.

## **5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Para propósitos del estado individual de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos, netos de sobregiros bancarios pendientes. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado individual de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera:

	<b>2018</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<u>\$564.205.000</u>
Bancos	364.205.000
**Fiducias	200.000.000

\*\*RENTA FIJA PLUS VALORES BANCOLOMBIA - RENTABILIDAD DEL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA 4.7800% E.A.

#### **6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El periodo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 60 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 60 días después de la facturación.

	<b>2018</b>
<b>Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<u>\$0</u>
Deudores varios	0

Las cuentas comerciales por cobrar reveladas en estados financieros, incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa, pero para los cuales La Fundación no ha reconocido ninguna provisión para cuentas incobrables debido a que no se ha presentado ningún cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran como recuperables.

#### **otros activos NO financieros**

	<b>2018</b>
<b>7. Otros activos no financieros</b>	<u>\$0</u>
Anticipos a proveedores	0

#### **8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS**

	<b>2018</b>
<b>Propiedad, planta y equipo</b>	<u>\$281.098.957</u>
Terrenos	32.123.000
Construcciones y Edificaciones	246.194.914
Equipo de computación y comunicación	2.781.043



## 9. PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO

Préstamo a empleados con vencimiento inferior a un año

**2018**

\$5.600.000

Préstamos a corto plazo 5.600.000

## 10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Efectivo entregado a empleados como bonificación por servicios prestados.

**Beneficios a empleados 2018**

Obligaciones laborales \$900.000

## 11. INGRESOS

**Ingresos Ordinarios totales 2018**

\$356.658.000

**Donaciones en dinero \$307.444.826**

Donaciones de terceros provenientes de transferencias bancarias y donaciones en efectivo.

**Donaciones en especie \$49.213.174**

<b>Benefactor</b>	<b>Valor</b>	<b>Especie</b>
Fundación Rodrigo Arroyave	\$2.618.000	Proceso de formación Gerencia Efectiva del Voluntariado
Almacenes Flamingo S.A.	\$4.435.054	Artículos para Bazar Comunitario
Ascender S.A.	\$3.711.442	Alimentos
Ascender S.A.	\$6.021.949	Alimentos
Londoño Gómez S.A.S.	\$2.830.000	Muebles y enseres para adecuación de viviendas
Ascender S.A.	\$25.647.833	Alimentos
Arisgotex S.A.S.	\$3.948.896	Bolillos, cierres, piedras y varios para Taller de Emprendimiento

## 12. GASTOS ORDINARIOS

GASTOS EN PROGRAMAS Y PROYECTOS	196.624.916
---------------------------------	-------------

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	52.823.468
--------------------------	------------

GASTOS DE PERSONAL	125.911.616
--------------------	-------------

### GASTOS DE PERSONAL

Salarios	70.686.269
----------	------------

Auxilio de transporte	4.100.060
-----------------------	-----------

Cesantías	8.198.692
-----------	-----------

Intereses Cesantías	983.843
---------------------	---------

Prima de servicios	8.198.692
--------------------	-----------

Vacaciones	4.100.060
------------	-----------

Bonificaciones	1.200.000
----------------	-----------

Aportes ARP	924.000
-------------	---------

Aportes Salud	7.589.000
---------------	-----------

Aportes Pensión	9.140.000
-----------------	-----------

Aportes Caja de Compensación	4.128.000
------------------------------	-----------

Aportes ICBF	3.597.000
--------------	-----------

Aportes Sena	3.066.000
--------------	-----------

### GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Honorarios	8.800.000
------------	-----------

Impuestos	6.618.000
-----------	-----------

Arriendos	7.196.000
-----------	-----------

Servicios	11.871.356
-----------	------------

Gastos Legales	3.290.000
----------------	-----------

Varios	15.048.112
--------	------------

## GASTOS EN PROGRAMAS Y PROYECTOS

Actividades Extracurriculares

\$43.838.000

Vivienda

\$125.080.000

Alimentación

\$19.706.000

Formación

\$8.000.916

## 13. OTROS INGRESOS

### Otras Ganancias

**2018**

**\$12.337.000**

Ingresos por Ropero Comunitario

6.783.050

Diversos

5.553.950

En el cual se ofrecen prendas de vestir, accesorios, muebles y enseres, entre otros, a muy bajo precio para el bienestar de la comunidad y la recolección de fondos para la Fundación.

## 14. OTROS GASTOS

**2018**

Otros gastos

**\$0**

Gastos Extraordinarios

0

## 15. COSTOS FINANCIEROS

Gastos de intereses

**2018**

0

## HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Posterior al cierre anual no han ocurrido hechos que afecten el principio de negocio en marcha.

## APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y Junta Directiva en febrero 22 de 2019.